

**Poder Legislativo**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**del Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Primer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Comisión de Hacienda y Fiscalización**

**Presidencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos**  
**- Orden del Día -**

**4 de junio de 2019**

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 21, levantada con motivo de la reunión celebrada el 27 de mayo del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Dar cuenta y radicación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de reformar el Decreto Legislativo número 192, aprobado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 53, tercera parte, de fecha 2 de julio de 1991.
5. Dar cuenta y radicación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y derogar la fracción X del artículo 276 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
6. Acuerdos para la metodología de análisis de la iniciativa de Ley de Publicidad y Comunicación Institucional para el Estado de Guanajuato formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Cuarta Legislatura.
7. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de reformar el Decreto Legislativo número 192, aprobado por la Quincuagésima Cuarta Legislatura y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 53, tercera parte, de fecha 2 de julio de 1991.
8. Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los siguientes informes formulados por la Auditoría Superior del Estado:
  - a) Informe general del proceso de entrega recepción correspondiente a la administración pública municipal 2015-2018 de Tarimoro, Gto.
  - b) Informe general del proceso de entrega recepción correspondiente a la administración pública municipal 2015-2018 de Salamanca, Gto.
  - c) Informe general del proceso de entrega recepción correspondiente a la administración pública municipal 2015-2018 de Romita, Gto.

- d) Informe general del proceso de entrega recepción correspondiente a la administración pública municipal 2015-2018 de Manuel Doblado, Gto.
  - e) Informe general del proceso de entrega recepción correspondiente a la administración pública municipal 2015-2018 de Cortazar, Gto.
  - f) Informe general del proceso de entrega recepción correspondiente a la administración pública municipal 2015-2018 de Uriangato, Gto.
9. Discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen relativos a:
- a) Informe de resultados de la revisión practicada por el entonces Órgano de Fiscalización Superior, ahora Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a la administración pública municipal de León, Gto., por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2012, por los ejercicios fiscales de los años 2013 y 2014, así como por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal del año 2015, en cumplimiento al considerando Noveno y al punto resolutivo TERCERO de la resolución emitida por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Novena Región, dentro del amparo en revisión tramitado bajo el número de expediente 312/2107.
  - b) Informe de resultados de la auditoría específica practicada al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, en cumplimiento a la resolución de denuncia de investigación de situación excepcional tramitada bajo número de expediente ASEG/DGAJ/DISE/10/2018, de fecha 12 de octubre de 2018, respecto a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control del contrato SOP/RE/LS/PUGCE/OB/OP/2017-0212, de fecha 14 de julio de 2017, consistente en la rehabilitación del camino de acceso a la comunidad El Coecillo, municipio de Silao de la Victoria, Gto., realizada por el contratista Paxtle Construcciones, S.A. DE C.V., correspondiente al periodo durante el cual se llevaron a cabo las acciones y obras objeto de la auditoría.
  - c) Informe de resultados de la auditoría específica practicada por la Auditoría Superior del Estado al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Coordinación General de Comunicación Social, así como a las dependencias y entidades relacionadas con los hechos denunciados, a efecto de que se fiscalice el procedimiento de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y cumplimiento de los contratos y demás actos relacionados, durante el periodo por el cual se llevaron a cabo los procesos objeto de la auditoría, en cumplimiento a la resolución de denuncia de investigación de situación excepcional ASEG/DGAJ/DISE/09/2018, de fecha 2 de octubre de 2018.
10. Asuntos Generales.